

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

INTERLOCUTORIO No. 609
RAD. No. 765204003007-2021-00347-00.
EJECUTIVO PARA LA EFCT. DE LA GARANTIA REAL
K
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, Mayo diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022).-

Una vez revisado el presente proceso, se observa que la apoderada judicial de la parte actora, aporó la constancia de notificación al demandado, la cual surtió efectos positivos.

Y como quiera que no se observa constancia de la inscripción de la demanda, para proceder de conformidad, se hace necesario requerir a la apoderada judicial de la parte actora, para que se sirva informar el trámite dado al Oficio No.0117 dirigido a la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, del cual se le envió tanto a la citada oficina como a la misma, el 24 de marzo de 2022.

Conforme a lo anterior, el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: GLOSAR Y TENER EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, la constancia de notificación al demandado, la cual surtió efectos positivos, aportada por la apoderada judicial de la parte actora.

SEGUNDO: REQUIERASE a la abogada ENGIE YANINE MITCHELL DE LA CRUZ, apoderada judicial de la parte actora, para que se sirva informar el trámite dado al Oficio No. 0117 dirigido a la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, del cual se le envió tanto a la citada oficina como a la misma, el 24 de marzo de 2022.

NOTIFIQUESE.

LA JUEZA,

ANA RITA GÓMEZ CORRALES.

Firmado Por:

Ana Rita Gomez Corrales
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60f245f47a8c7547be36f17695b0b63eb8ced649f9b2b42a0b691902a409c301

Documento generado en 17/05/2022 03:29:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO 7º CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA

En estado No 056 de notificación

Auto anterior

Palmira 18 MAY 2022

la Secretaria